

Teoría del Consumidor y la Empresa

Pavel Kuchař

pavel.kuchar@ugto.mx

Martes y Viernes 10:30 am - 12:00 am

B-103, DCEA, Universidad de Guanajuato

Este curso es una introducción, completa y con desarrollo matemático, a las teorías del productor y consumidor. Se hará especial énfasis en el estudio del concepto de la elección racional, herramienta central en el desarrollo moderno de las ciencias sociales, especialmente las ciencias económicas.

Programa

1) Teoría del Consumidor

- 1.1 Relaciones binarias. Preferencias racionales.
- 1.2 Representación numérica de las preferencias, la función de utilidad.
- 1.3 La relación marginal de sustitución.
- 1.5 La restricción presupuestaria.
- 1.6 La elección óptima.
- 1.7 Preferencias reveladas.
- 1.8 La ecuación de Slutsky.
- 1.9 La elección intertemporal.
- 1.10 La oferta de trabajo.
- 1.11 La elección bajo incertidumbre.
- 1.12 La demanda agregada.

2) Teoría del productor (empresa).

- 2.1 Representación de la tecnología y propiedades.
- 2.2 La relación marginal de sustitución técnica.
- 2.3 Maximización de beneficio, minimización de coste.
- 2.4 El coste de oportunidad.
- 2.5 Mercados de factores.
- 2.6 Oferta agregada.

3) El mercado

- 3.1 Equilibrio de mercado competitivo, teorías de bienestar.
- 3.2 Equilibrio en mercados no competitivos.

Literatura

Varian, H.R (1992). *Microeconomía Intermedia*. McGraw Hill.
Kreps, D. M (1995). *Curso de Teoría Microeconómica*. McGraw Hill.

Evaluación:

La nota del curso se determinara con la combinación de las notas de un único parcial, que no elimina materia, un examen final, realización de talleres y trabajos.

La nota final estará determinada por:

Talleres y trabajos 10%, Examen parcial 25%, Examen final 65%.

A lo largo del curso se realizaran trabajos y tareas que además de contar un 10% para la nota, son condición sine qua non para la obtención de la nota final. Es igualmente condición sine qua non sacar más de un 4 para tener calificación, sino se considerara la asignatura como no cursada.

Política sobre alumnos oyentes

En el caso de alumnos que no estén inscritos en esta materia y que deseen atender las clases de este curso, todos son bienvenidos siempre y cuando pidan mi autorización previamente. Sin embargo, estos alumnos no podrán rendir los exámenes ni entregar las tareas requeridos en este curso: éstos no serán calificados bajo ninguna circunstancia ni se guardarán calificaciones de ningún tipo para ser utilizadas en ningún otro semestre posterior a éste.

Exámenes y tareas no entregados o no entregados a tiempo

A menos que usted tenga una excusa oficial de la universidad, no existe ninguna posibilidad de exámenes a destiempo en esta clase.

- Si el estudiante no da un examen o no entrega una tarea sin una excusa oficial, recibirá la calificación de cero para ese examen o tarea.
- Si el estudiante tiene una excusa oficial de la universidad, entonces debe notificar el instructor dentro de una semana, preferiblemente antes si es posible.
- TAREAS: Si el estudiante no tiene una nota de la excusa oficial de la universidad o una nota válida de un médico, se recomienda que entregue la tarea de todas maneras. Sin embargo, utilizaremos la tabla siguiente para descontar la calificación que obtenga:

Entregado	El estudiante pierde
El mismo día, después de clase	5%
Un día tarde	10%
Dos a tres días tarde	20%
Cuatro a cinco días tarde	30%
Más de cinco días tarde	100%

Si además el estudiante entrega la tarea después de que se haya distribuido la solución de la misma, se descontará un 15% adicional a lo que figura en la tabla anterior.

El estudiante debe entregar todas las tareas, a tiempo, al principio de la clase de la fecha especificada. El estudiante debe tener excusas muy buenas para no entregar una tarea a tiempo, pero debe entregarlas de todas maneras. Si su demora excede de cinco días respecto de la fecha establecida de entrega, su calificación será cero.

El estudiante tendrá presente lo siguiente:

- Una tarea que no se entregue o se entregue cinco días después de la fecha de entrega original tendrá la calificación de cero.
- En caso de que la tarea esté retrasada y el estudiante no tenga una excusa válida, su calificación será ajustada de acuerdo a la tabla anterior.
- Si hay un conflicto de fechas (tal como tareas y/o exámenes numerosos en la misma semana) el estudiante debe notificar al instructor con una prueba válida, de modo que se pueda cambiar el horario y/o fecha.
- Cualquier desviación del Código de Integridad Académica, hará al alumno acreedor a la calificación de cero y se entregará una carta al Comité de Honor y Justicia de la División, pidiendo una sanción académica o administrativa acorde con la falta.

Algunas reglas

1. El estudiante vendrá a clase y venga tiempo
2. Favor apagar todos iPhones, teléfonos móviles (ni siquiera en modo de la vibración), pagers, radios, equipos de MP3, planificador y otros dispositivos electrónicos similares durante la clase. Texting se prohíbe absolutamente: si el estudiante realmente necesita conseguir o enviar información crítica, lo hará en otra hora o saldrá del aula por algunos minutos.
3. Si el estudiante está retrasado para la clase, por favor intente a ser discreto al entrar: no cruce en frente de la sala de clase, o delante de mí, ni interrumpa la clase. Es siempre mejor que usted llegue tarde que nunca, dentro de lo razonable.
4. Como muestra del respeto hacia el instructor y hacia sus compañeros de clase, el estudiante no debe leer periódicos, revistas ni publicaciones similares durante clase ni sostener conversaciones no relacionadas con el material que se está discutiendo en clase. No resolver crucigramas, Sudoku, etc. mientras que el instructor imparte la clase.

Ayuda especial para discapacitados

Si el estudiante necesite ayuda especial, avisará al instructor durante la primera semana de clases, para poder proporcionar las comodidades requeridas.

Integridad académica

Durante este semestre, nos regiremos por el siguiente Código de Integridad Académica:

“Ningún alumno debe mentir ni engañar ni copiar ni tolerar a los que lo hagan.”

Al momento de ingreso a la Universidad, un estudiante asume inmediatamente una obligación de mantener el código de integridad académica, para aceptar la responsabilidad de aprender, y para seguir la filosofía y las reglas del sistema de ética profesional. Se requiere que los estudiantes apliquen el código en especial en exámenes, tareas, trabajos de investigación y cualquier otro trabajo

académico. La ignorancia de las reglas no excluye a ninguna persona de la aplicación de los castigos correspondientes.

Se requiere que los estudiantes apliquen el código en todo momento, pero en especial en exámenes, tareas, trabajos de investigación y cualquier otro trabajo académico. La ignorancia de las reglas no excluye a ninguna persona de la aplicación de los castigos correspondientes.

En caso de sospecha y/o evidencia de comportamiento no acorde con estas reglas, se asignará la calificación de cero en la tarea o examen correspondiente. Asimismo, el alumno será sometido a un proceso administrativo a cargo del Comité de Honor y Justicia de la DCEA, el cual tiene la facultad de suspender y/o expulsar al alumno que sea encontrado culpable.

En el caso que haya sospecha de plagio, se anulará la tarea o examen y el alumno se hará acreedor a la calificación de cero en ese trabajo.